



**DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA**

Bitácora: 08/DK-0028/06/20

Oficio N°: SG.LP-08/2020/2022

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 09 de junio de 2020

**CRUZ ANTONIO MONTOYA PEREZ / M**

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 02 de Junio de 2020, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado CRUZ ANTONIO MONTOYA PEREZ/MAD. Y HAB. GRAN VISION con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2007/036 de fecha 24 de Julio de 2007, que cuenta con el código de identificación **T08051MOP001** ubicado en KM. 281.5 CARRETERA CHIHUAHUA-HERMOSILLO, CAHUISORI, C.P. Ocampo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 295.628 Metros cúbicos	9	1179	1187	22805510	22805518
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 32.25 Metros cúbicos	2	1188	1189	22805519	22805520
palillo o cuadrado para escoba, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 10.75 Metros cúbicos	1	1190	1190	22805521	22805521

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

**ATENTAMENTE**

**EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES**

**ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.  
Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género: PINO			
Existencia inicial:		Unidad de medida: <b>METROS CUBICOS</b>	FECHA 02/06/2020

Registro de entradas  
(Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
08/05/2020	23/40	22281492	EJ. NOMBRE DE DIOS	P-08-051-NOM-001/16	MAD. EN ROLLO DIAM. DELGADOS	12.608
08/05/2020	139/179	22281443	EJ. NOMBRE DE DIOS	P-08-051-NOM-001/16	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	10.899
08/05/2020	126/250	22310512	EJIDO BASASEACHI	P-08-051-BAS-001/11	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	7.380
08/05/2020	140/179	22281444	EJ. NOMBRE DE DIOS	P-08-051-NOM-001/16	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	11.269
09/05/2020	141/179	22281445	EJ. NOMBRE DE DIOS	P-08-051-NOM-001/16	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	9.719
09/05/2020	24/40	22281493	EJ. NOMBRE DE DIOS	P-08-051-NOM-001/16	MAD. EN ROLLO DIAM. DELGADOS	12.692
11/05/2020	600/658	22235507	MANUEL A. LOZANO QUINTANA	T-08-051-LOQ-001/13	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	12.010
11/05/2020	63/130	22273425	P.P.CONDUENAZGO DE MEMELICHI	P08-051-MEM-001/12	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	12.783
12/05/2020	64/130	22273426	P.P.CONDUENAZGO DE MEMELICHI	P08-051-MEM-001/12	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	11.037
12/05/2020	134/250	22310520	EJIDO BASASEACHI	P-08-051-BAS-001/11	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	7.110
13/05/2020	142/179	22281446	EJ. NOMBRE DE DIOS	P-08-051-NOM-001/16	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	11.179
13/05/2020	139/250	22310525	EJ. NOMBRE DE DIOS	P-08-051-NOM-001/16	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	7.992
13/05/2020	142/250	22310528	EJIDO BASASEACHI	P-08-051-BAS-001/11	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	12.082
14/05/2020	144/250	22310530	EJIDO BASASEACHI	P-08-051-BAS-001/11	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	7.426
14/05/2020	143/179	22281447	EJ. NOMBRE DE DIOS	P-08-051-NOM-001/16	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	12.701
14/05/2020	144/179	22281448	EJ. NOMBRE DE DIOS	P-08-051-NOM-001/16	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	10.594
15/05/2020	151/250	22310537	EJIDO BASASEACHI	P-08-051-BAS-001/11	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	7.681
15/05/2020	145/179	22281449	EJ. NOMBRE DE DIOS	P-08-051-NOM-001/16	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	11.819
16/05/2020	146/179	22281450	EJ. NOMBRE DE DIOS	P-08-051-NOM-001/16	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	11.332
16/05/2020	156/250	22310542	EJIDO BASASEACHI	P-08-051-BAS-001/11	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	8.563
16/05/2020	158/250	22310544	EJIDO BASASEACHI	P-08-051-BAS-001/11	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	8.428
17/05/2020	147/179	22281451	EJ. NOMBRE DE DIOS	P-08-051-NOM-001/16	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	10.925
18/05/2020	160/250	22310546	EJIDO BASASEACHI	P-08-051-BAS-001/11	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	10.099
18/05/2020	161/250	22310547	EJIDO BASASEACHI	P-08-051-BAS-001/11	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	10.618
19/05/2020	163/250	22310549	EJIDO BASASEACHI	P-08-051-BAS-001/11	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	7.068
20/05/2020	69/130	22273431	P.P.CONDUENAZGO DE MEMELICHI	P-08-051-MEM-001/12	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	14.105
20/05/2020	164/250	22310550	EJIDO BASASEACHI	P-08-051-BAS-001/11	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	8.189
20/05/2020	165/250	22310551	EJIDO BASASEACHI	P-08-051-BAS-001/11	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	10.016
20/05/2020	70/130	22273432	P.P.CONDUENAZGO DE MEMELICHI	P-08-051-MEM-001/12	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	10.674
20/05/2020	171/250	22310557	EJIDO BASASEACHI	P-08-051-BAS-001/11	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	7.966
SubTotal						306.964
Equivalencia de materia prima transformada			0.63			193.387





